

Ambato, 26 de febrero del 2.004

Doctor
Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad:

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que el día 26 de febrero del 2.004, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PANTERA DE SEGURIDAD PHANTERSEG SOCIEDAD ANONIMA** la siguiente transferencia de acciones:

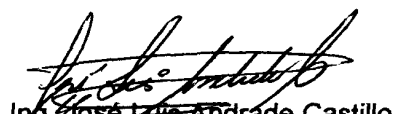
El Doctor ANGEL POLIBIO CHAVES ALVAREZ, c.c. 180062242-3, ha transferido CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) acciones de la compañía **PANTERA DE SEGURIDAD PHANTERSEG SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de la señorita VERONICA DEL CONSUELO CHAVES VILLAVICENCIO, c.c. 170683850-3. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, por lo que la transferencia se realiza por un valor total de ciento treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (USD. 134).

El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente,


Ing. José Luis Andrade Castillo
GERENTE GENERAL
PANTERA DE SEGURIDAD
PHANTERSEG S. A.


Dr. Freddy Rodríguez García
ABOGADO Mat. No. 228 C. A. T.



Digitado *Alisa Torres* 04-03-04